



Ayuntamiento de Yunquera de Henares

Expediente n.º: 255/2024

Documento de Formalización del Contrato

CONTRATO QUE SUSCRIBE EL AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES Y LA EMPRESA PACME ESPECTÁCULOS, S.L, PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS ACTUACIONES MUSICALES PARA LAS FIESTAS DE SAN PEDRO 2024 DE YUNQUERA DE HENARES.

INTERVIENEN

De una parte, D. Lucas Castillo Rodríguez, Alcalde del Ayuntamiento de Yunquera de Henares, con DNI n.º [REDACTED] asistido del Secretario de la Corporación, D. Sergio Sánchez Santamaría para dar fe del acto, cuyo cargo y ejercicio resultan del expediente administrativo.

De la otra, D. Manuel González Martínez, mayor de edad, con D.N.I. n.º [REDACTED] en representación de la mercantil PACME ESPECTACULOS S.L., con C.I.F. n.º B19031145 y domicilio a efecto de notificaciones en Calle Exposición, 3, 19001, Guadalajara, con la capacidad legal necesaria para obligarse y, por tanto, para formalizar el presente contrato.

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del contrato de diversas actuaciones musicales para las fiestas de San Pedro 2024 de Yunquera de Henares del sábado 29 al domingo 30 de junio en el término municipal de Yunquera de Henares, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen la presente licitación.

Dicho contrato fue adjudicado por Decreto de Alcaldía de fecha 25/06/2024, según se desprende de los siguientes

ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha 07/06/2024 en sesión celebrada por la Mesa de contratación de la licitación de referencia, se propuso como adjudicataria del lote 1 a la mercantil PACME ESPECTÁCULOS S.L., para la realización del servicio de Actuaciones musicales y artísticas para las fiestas de San Pedro de 2024 de Yunquera de Henares.

Segundo.- Con fecha 25/06/2024 se dictó Decreto de la Alcaldía, por el que se acordó adjudicar el contrato a la mercantil PACME ESPECTACULOS S.L.

CLÁUSULAS

PRIMERA. - Don Manuel González Martínez, mayor de edad, en representación de la mercantil PACME ESPECTACULOS S.L., se compromete a llevar a cabo el contrato





Ayuntamiento de Yunquera de Henares

de diversas actuaciones musicales para las fiestas de San Pedro 2024, en las condiciones de su oferta y las que se detallan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la licitación, documentos contractuales que acepta plenamente.

SEGUNDA. - El precio del contrato se establece en **DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (10.285,00.-€)** de los cuales **MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (1.785,00.-€)** se corresponden con el IVA.

TERCERA. – La fecha de la actuación será del sábado 29 al domingo 30 de junio de 2024 en esta localidad.

CUARTA.- El presente contrato tiene carácter privado y se regirá, además de por el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, en cuanto a su preparación y adjudicación, en defecto de normas específicas, por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo. En cuanto a sus efectos y extinción, se regirá por el derecho privado.

En Yunquera de Henares, fecha y firma al margen.

(Documento firmado electrónicamente)

